

Guía de Trabajo

Historia del Derecho y Derecho Romano

Guía de Trabajo
(Nombre de la asignatura)

Material publicado con fines de estudio.

Código: ASUC01084

Huancayo, 2023

De esta edición

© Universidad Continental, Oficina de Gestión Curricular

Av. San Carlos 1795, Huancayo-Perú

Teléfono: (51 64) 481-430 anexo 7361

Correo electrónico: recursosucvirtual@continental.edu.pe

<http://www.continental.edu.pe/>

Todos los derechos reservados.

La *Guía de Trabajo*, recurso educativo editado por la Oficina de Gestión Curricular, puede ser impresa para fines de estudio.

Contenido

Presentación	5
Primera Unidad	7
Análisis del Derecho Romano, germánico y visigodo	
Semana 1: Sesión 2	
El Derecho Romano: concepto, contenido, importancia, principios y clasificación	
Semana 2: Sesión 2	
Clasificación del Derecho Romano comparación con el Derecho actual	
	9
Semana 3: Sesión 2	
Fuentes del Derecho antiguo romano y visigodo comparación con el derecho actual	
	10
Semana 4: Sesión 2	
La periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista	
	12
Segunda Unidad	13
Derecho de las personas e introducción a los derechos reales	
Semana 5: Sesión 2	
Las personas: el concebido, clasificación, capacidad, postliminium Comparación de los derechos y obligaciones de las personas en la edad media y contemporánea: códigos civiles de 1852, 1936 y 1984)	
	14
Semana 6: Sesión 2	
Acto jurídico o negocio jurídico: diferencias entre hechos, actos y negocios jurídicos, clasificación de los actos	
Efectos de los actos y negocios jurídicos, elementos esenciales, naturales y accidentales	
	15

Semana 7: Sesión 2	
Derechos Reales: definición de las cosas y clasificación	
Diferencias entre propiedad, posesión y tenencia	16
Semana 8: Sesión 2	
Prescripción adquisitiva y usucapión	
Análisis del derecho de propiedad y la posesión en la época incaica, virreinal y republicano (la reforma agraria	17
Tercera Unidad Derechos personales	19
Semana 9: Sesión 2	
Desarrollo evolutivo de las obligaciones	
Análisis de los elementos y clasificación	20
Semana 10: Sesión 2	
Análisis de los contratos (concepto, elementos, efectos), como fuente principal de las obligaciones	
Semana 11: Sesión 2	
Efectos e inejecución de las obligaciones	
El pago como forma ipso iure de extinción de las obligaciones	
Semana 12: Sesión 2	
Extinción de las obligaciones comparación romana y actual	
Otras categorías jurídicas anexas a las obligaciones: intimación, prescripción extintiva, pago por consignación, reconocimiento, excepciones	
Cuarta Unidad	27
Comparación del Derecho de familia, sucesiones y acciones en el Derecho Romano	
Semana 13: Sesión 2	28
La domus romana: comparación con la familia actual	
Parentesco romano: comparación con el parentesco según la legislación actual	
Semana 14: Sesión 2	
Patria potestas, adopción, reconocimiento y emancipación	
lustae nuptiae: esponsales, requisitos, impedimentos, efectos	29
Semana 15: Sesión 2	
Sucesión testada y sucesión intestada: comparación romana y formulas actuales	
El testamento: concepto, tipos o clases, efectos y desheredaciones	

Semana 16: Sesión 2

Las legis acciones, el sistema formulario y el sistema cognitorio

8. Clases de procesos civiles. Etapas del proceso y efecto 31

Referencias [Bernal, B. \(2010\). Historia del derecho. Nostra Ediciones.](https://cutt.ly/Z1PIHVJ)

<https://cutt.ly/Z1PIHVJ> [Castillejo, J. \(2004\). Historia del derecho romano: política, doctrinas. legislación y administración. Dykinson.](https://cutt.ly/J1POUvh)

<https://cutt.ly/J1POUvh> **32**

Presentación

La presente guía de aprendizaje ayudará al estudiante de la asignatura a establecer un orden, planificación y comprensión de su progreso en la enseñanza – aprendizaje con la finalidad de alcanzar las habilidades y competencias propuestas, por tanto, el curso de Historia del Derecho y Derecho Romano es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de Derecho, es prerrequisito de la asignatura Teoría General del Proceso. Se ubica en el segundo ciclo de estudios y es un curso de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Conocimientos Interdisciplinarios en el nivel inicial de evaluación crítica.

La asignatura comprende el estudio de los aspectos conceptuales e históricos del Derecho Romano; la identificación de las fuentes y el análisis de las instituciones jurídicas romanas; la clásica división en Personas, Cosas, Obligaciones y Acciones, lo cual permitirá, a través del análisis de casos prácticos, introducir al estudiante en el estudio del derecho privado. Estos aspectos podrán ser analizados bajo el criterio de desarrollo y transformación a través del tiempo analizando los sistemas legales de la antigüedad, del Medioevo y edad contemporánea. Posteriormente, se estudiará el sistema legal del Perú en sus diversas épocas (incaico, colonial y republicano) y las diferencias o similitudes entre los códigos de 1852, 1936 y 1984.

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de explicar las instituciones jurídicas más trascendentes a lo largo de la historia y contrastarlas con las instituciones vigentes del Derecho actual en concordancia con nuestra legislación.

En las sesiones de aprendizaje se utilizará el enfoque metodológico comunicativo textual bajo el modelo social comunicativo con la finalidad de buscar la mejor y mayor participación de los estudiantes; así se buscará el trabajo individual y por equipos corrigiendo errores vía la participación de los estudiantes, la orientación y corrección del docente.

Además, se utilizará los métodos de exposición problemática, el estudio de casos, aprendizaje basado en retos. Para la concreción de la metodología será de gran ayuda el uso del aula virtual como recurso de orientación, cumplimiento de actividades académicas para el aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura serán armonizados con actividades formativas como controles de lectura, trabajos grupales, análisis de casos, hojas de trabajo y con métodos de evaluación directos como autoevaluaciones mediante el sistema de evaluados, evaluación de trabajos, evaluación de prácticas calificadas y presentaciones orales (informes orales y escritos). Se utilizará Evaluados Continental como herramienta de evaluación formativa de manera sincrónica (al inicio, desarrollo o antes del cierre de la sesión) o asincrónica (después de la sesión de aprendizaje).

El autor

Primera Unidad

Análisis del Derecho
Romano, germánico y
visigodo



Semana 1: Sesión 2

El Derecho Romano: concepto, contenido, importancia

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 1

Nombres y apellidos:

Instrucciones

- Los estudiantes se organizan en grupos en forma aleatoria mediante el sistema implementado en el aula virtual.
- Cada grupo revisa el foro formativo (S1) e identifican que tema deberán desarrollar.
- Los grupos toman un tiempo (30 minutos) para desarrollar sus temas.
- Cada grupo nombra un representante para que pueda exponer los resultados del análisis realizado por el grupo.
- Todos los estudiantes preguntan, responden estas preguntas y extraen conclusiones.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de describir el desarrollo formativo y evolutivo del Derecho Romano y de las civilizaciones antiguas como la de los pueblos germánicos, normas escritas y consuetudinarias más relevantes.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes organizados ya en grupos presentan los resultados de sus investigaciones:

- Grupo 1 y 2 Concepto de Derecho Romano
<https://youtu.be/rhVNaq6qCqk>
- ¿Cuál es el concepto de derecho romano? Aporte ejemplos
- ¿Para qué regular las conductas de los ciudadanos? Aporte ejemplos con datos históricos.
- ¿Cuál es la finalidad de aplicar castigos y sanciones a los ciudadanos? Aporte ejemplos con datos históricos.
- Grupo 3 y 4 contenido del derecho romano
<https://youtu.be/EHqCwx3pw60>

- ¿Cuál es el primer conjunto de leyes entre los romanos? Describa origen, características y contenido
 - ¿Después de las XII tablas que conjuntos de leyes surgieron entre los romanos? Mencione algunos datos sobre ellos.
 - Grupo 5 y 6 Contenido del derecho romano
 - Código de Justiniano <https://youtu.be/G9rtfYB0DCM>
 - Describa el origen del Código de Justiniano, su contenido e influencia.
 - Grupo 7 y 8 Importancia del derecho romano.
<https://youtu.be/3HVIVflyPys>
 - ¿Cuál es la importancia del derecho romano teniendo en cuenta la utilidad histórica, como modelo y auxiliar? Aporte ejemplos de cada utilidad.
2. Los grupos identifican la importancia de ubicarse en una línea de tiempo, es ahí que se plantea la:

ETAPA 1 DEL ABR para el desarrollo del ABR se deja a consideración de los grupos para que identifiquen la importancia de establecer una línea de tiempo para explicar el origen, desarrollo y transformaciones de diversas instituciones jurídicas que forman parte de los temas de estudio de nuestra asignatura.

3. Exposición de un representante de los grupos.
4. Intercambio de opiniones, preguntas, respuestas.
5. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Semana 2: Sesión 2

Clasificación del Derecho Romano comparación con el Derecho actual

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 1
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de describir la Clasificación del Derecho Romano comparación con el Derecho actual.

II. Descripción de la actividad a realizar

Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre la Clasificación del Derecho Romano comparación con el Derecho actual.

Los grupos participantes (a los que se encargó previamente mediante en el aula virtual Actividad Formativa S2), elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 1 Explica el tema Clasificación del Derecho Romano sobre:

Lectura 1: página 25 y 26
http://ual.dyndns.org/biblioteca/Derecho_Romano_2017/pdf/DeRom_01-26p.pdf

Esta clasificación romana es ¿utilizada en la actualidad? Explique con ejemplos.

Grupo 2 Explica el tema Clasificación del Derecho Romano sobre:

Lectura 2: página del 13 - 20
<https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/c5a0d9570b0b2ea0bfa3c80cfdded3e8.pdf>

Esta clasificación romana es ¿utilizada en la actualidad? Explique con ejemplos.

1. Después de las exposiciones los grupos tratan de responder preguntas y analizar los temas, se propone:

La pregunta:

ETAPA 2 DEL ABR ¿Cómo explicar la naturaleza jurídica (origen), desarrollo y transformaciones de las distintas instituciones jurídicas que se desarrollaron en el derecho romano?

2. Iniciamos el debate general para extraer conclusiones a manera de ideas fuerza.

Semana 3: Sesión 2

Fuentes del Derecho antiguo romano

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 1
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de describir las fuentes del Derecho antiguo romano y visigodo comparación con el derecho actual.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre las fuentes del Derecho antiguo romano y visigodo.
2. Los grupos participantes presentan la herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.
Grupo 3. Explica el tema Fuentes del Derecho antiguo romano
Lectura 1 DERECHO ROMANO 4. PEDRO LUIS URIBE SANCHEZ.
UNISABANETA. 2010
<http://pedrouribe-derechoromano.blogspot.com/2011/03/fuentes-del-derecho-romano.html>
3. ¿Hay fuentes parecidas en nuestro derecho actual? Describa?

- 4.
5. Grupo 4. Explica el tema Fuentes del Derecho Visigodo. Historia del derecho Universal y peruano. Páginas 267 – 279
https://docs.google.com/document/d/1fOSJI-yJN0k4BWIEvPFgREWBleV2CnmO/edit?usp=share_link&ouid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true
6. ¿Hay fuentes parecidas en nuestro derecho actual' Describa?
7. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana
8. Visualizamos el video sobre fuentes del derecho visigodo comparación con el derecho actual.
<https://youtu.be/3HVJVflyPys?t=1211>

9. Ya ubicándonos en un espacio temporal– histórico se propone a los grupos el reto:

ETAPA 3 DEL ABR: ELABORACIÓN DE UNA CARTILLA TIPO REVISTA TANTO VIRTUAL COMO IMPRESO, para explicar la naturaleza jurídica, desarrollo y transformaciones de las instituciones jurídicas como parte de estudio de la asignatura.

Se propone el reto teniendo como principal instrumento guía la rúbrica de calificación:

GRUPO 1: Tema La Periodización en la historia del derecho. Rúbrica de calificación:

https://docs.google.com/document/d/1fha-dM_cfuxsA1Ac3UHfN8AACFtXsf0B/edit?usp=share_link&ouid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

GRUPO 2: Tema El Concebido

GRUPO 3 : Tema La capacidad e incapacidad de las personas

GRUPO 4: Tema El derecho de Propiedad

GRUPO 5: Los Contratos

GRUPO 6: La patria potestad

GRUPO 7: La indemnización

Para los grupos 2,3,4,5, 6 y 7 se aplicará Rúbrica de calificación:

https://docs.google.com/document/d/1fha-dM_cfuxsA1Ac3UHfN8AACFtXsf0B/edit?usp=share_link&ouid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

GRUPO 8: Tema El Derecho de los Indígenas en el Perú Rúbrica de calificación:

https://docs.google.com/document/d/1Z0UYPB2BuBEGM9iT5lTNjyr9qHte9h9c/edit?usp=share_link&oid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

Las indicaciones y fechas de entrega se compartirán mediante los foros del aula virtual (semana 3)

Semana 4: Sesión 2

La periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 1

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de describir la periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista comparando normas escritas y consuetudinarias más relevantes.

II. Descripción de la actividad a realizar

Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre la periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista.

Los grupos participantes comparten la herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 5. Explica el tema la periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista. Historia del derecho Universal y peruano.

Páginas 87 – 105

https://docs.google.com/document/d/1fOSJI-yjN0k4BWIEvPFgREWBleV2CnmO/edit?usp=share_link&oid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

¿Qué eventos históricos podemos reconocer como eventos importantes con relevancia en el derecho? Describa el evento y su contexto.

Grupo 6 . Explica el tema la periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista. Historia del derecho Universal y peruano. Páginas 87 – 105

https://docs.google.com/document/d/1fOSJI-yjN0k4BWIEvPFgREWBleV2CnmO/edit?usp=share_link&oid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

¿Qué eventos históricos podemos reconocer como eventos importantes con relevancia en el derecho? Describa el evento y su contexto.

Teniendo como ejemplo este primer tema parte del ABR se realiza la ETAPA 4 DEL ABR. Los grupos presentan la ideación del trabajo a realizar, presentan un prototipo tentativo para poder validar sus avances y que ya puedan implementar la presentación de sus trabajos tanto en una herramienta virtual como el canva que permite la elaboración de una revista virtual que puede ser impresa.

Materiales de apoyo: Plataformas / Páginas para Hacer Revistas Digitales || Parte 1  2022 <https://youtu.be/6m5AA4qfSzM>

Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Segunda Unidad

Derecho de las personas e introducción a los derechos reales



Semana 5: Sesión 2

Las personas: el concebido, clasificación, capacidad, postliminium

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 2
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollaran los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al término de la sesión, el estudiante será capaz de comparar las personas: el concebido, clasificación, capacidad, postliminium realizando la comparación de los derechos y obligaciones de las personas en la edad media y contemporánea: códigos civiles de 1852, 1936 y 1984 exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.

II. Descripción de la actividad a realizar

Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre Las personas: el concebido, clasificación, capacidad, postliminium.

Los grupos participantes presentan su herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 7. El concebido en el sistema civil peruano hacia una conceptualización.
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/299/PI1650491.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

¿Existe diferencia entre el concepto romano y el concepto actual acerca del concebido?

¿Qué derechos patrimoniales le es reservado al concebido?

Comparen estos derechos en legislación romana y derecho actual.

Grupo 8. "la persona en el derecho romano y su influencia en el sistema jurídico de la américa latina".

<http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc25/25-1.pdf>

¿Existe influencia del conocimiento de la persona en Roma en el sistema jurídico de la américa latina?

1. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.
2. ETAPA 5 DEL ABR: Mediante el foro 5 (semana 5) del aula virtual los grupos presentan el link de los resultados del reto propuesto, a manera de exposición se pone a consideración del aula pudiendo recibir apreciaciones a los mismos.
3. ETAPA 6 DEL ABR: Los trabajos que hayan cumplido con levantar las observaciones tanto del docente como de los estudiantes a imprimir su cartilla.

Semana 6: Sesión 2

Acto jurídico o negocio jurídico: diferencias entre hechos, actos y negocios jurídicos, clasificación de los actos.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 2
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

Previamente analizan individualmente los temas a desarrollar.

I. Propósito

Al término de la sesión, el estudiante será capaz de comparar el Acto jurídico o negocio jurídico: diferencias entre hechos, actos y negocios jurídicos, clasificación de los actos como también los efectos de los actos y negocios jurídicos, elementos esenciales, naturales y accidentales exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Sobre Acto jurídico o negocio jurídico: diferencias entre hechos, actos y negocios jurídicos, clasificación de los actos, la docente elabora una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.
2. Propone preguntas, casos con la finalidad de identificar los temas propuestos y compararlos con nuestra legislación actual.
3. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Derechos Reales: definición de las cosas y clasificación

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 2

Nombres y apellidos:

Instrucciones

4. Los estudiantes revisan el aula virtual.
5. Previamente analizan individualmente los temas a desarrollar.

I. Propósito

Al término de la sesión, el estudiante será capaz de comparar Derechos Reales: definición de las cosas y clasificación y las Diferencias entre propiedad, posesión y tenencia exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre Derechos Reales: definición de las cosas y clasificación.
2. Los grupos participantes elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos sobre la base de la lectura:
Evolución histórica del concepto de propiedad.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552008000100013
3. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza.

Semana 8: Sesión 2

Prescripción adquisitiva y usucapión

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 2
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

Previamente analizan individualmente los temas a desarrollar.

I. Propósito

Al término de la sesión, el estudiante será capaz de comparar la prescripción adquisitiva y usucapión y el derecho de propiedad y la posesión en la época incaica, virreinal y republicano (la reforma agraria), exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Se presenta un caso para analizar la prescripción adquisitiva de dominio.
2. Los estudiantes organizados en grupos analizan la lectura "la usucapión como modo de adquirir de la propiedad en el derecho romano y su influencia en la legislación civil latinoamericana" Primera Parte.
<http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc26/26-2.pdf>
3. Un representante de cada grupo sale a presentar las conclusiones de su grupo.
4. Los estudiantes realizan preguntas, responden y proponen situaciones o casos para ser analizados por todos.
5. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza.

Tercera Unidad

Derechos personales



Semana 9: Sesión 2

Desarrollo evolutivo de las obligaciones.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 3
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega.

Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de interpretar el desarrollo evolutivo de las obligaciones, los elementos y clasificación resolviendo situaciones casuísticas para el desarrollo de sus habilidades de consulta y procesal.

III. Descripción de la actividad a realizar

Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre el desarrollo evolutivo de las obligaciones habiendo visualizado el video:

<https://youtu.be/W2UivvuvrVY>

1. Organizados en grupos analizan la lectura de la Unidad 3 del manual <https://docs.google.com/document/d/1Gx1Z3ZiBeMv4fDHFew2rua65HJBmFMKm/edit?usp=sharing&oid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true>

Un miembro de cada grupo explicará: ¿Qué significan las palabras autotutela, composición y heterocomposición relacionado al derecho de

las obligaciones?

Aportamos ejemplos de cada medio de solución de conflictos.

¿Es útil la *lex poeteia papiria* en nuestra actualidad?

Comentamos y compartimos ideas sobre el tema

2. ETAPA 1 DEL ABR para el desarrollo del ABR se deja que los grupos identifiquen la importancia de establecer una línea de tiempo para explicar el origen, desarrollo y transformaciones de diversas instituciones jurídicas que forman parte de los temas de estudio de nuestra asignatura (ideamos un reto).
3. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Semana 10: Sesión 2

Análisis de los contratos (concepto, elementos, efectos), como fuente principal de las obligaciones

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 3
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollaran los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de interpretar el análisis de los contratos (concepto, elementos, efectos), como fuente principal de las obligaciones, resolviendo situaciones casuísticas para el desarrollo de sus habilidades de consulta y procesal.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre los contratos (concepto, elementos, efectos), como fuente principal de las obligaciones.
2. Los grupos participantes elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 1: Analizan la lectura Evidencia histórica de los contratos <https://andrescusi.blogspot.com/2015/05/evolucion-historica-del-contrato-andres.html>

3. ¿Cuál es la evolución histórica del concepto de los contratos?

Evolución histórica de los contratos <https://youtu.be/W23C777Xipc>

Grupo 2:

https://docs.google.com/document/d/1Gx1Z3ZlBeMv4fDHFew2rua65HJBmFMKm/edit?usp=share_link&ouid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

Identificamos cada palabra en negrita y explicamos su significado en forma sencilla y clara:

- A. La causa civilis consistía en una solemnidad formal
- B. Hay diferencia entre el nexum y la sponsio
- C. ¿En qué consisten los contratos de carácter escrito son los nomina transcripticia, los chirógraphia y los syngrapha?
- E. ¿Qué se entiende por Contratos innominados?

ETAPA 2 DEL ABR (problematización) ¿Podríamos elaborar una cartilla para explicar creativamente cómo los romanos emitían testamento, ¿cuáles eran los efectos y las desheredaciones?

Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Semana 11: Sesión 2

Efectos e inejecución de las obligaciones.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 3
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de interpretar los efectos e inejecución de las obligaciones y el pago como forma ipso iure de extinción de las obligaciones resolviendo situaciones casuísticas para el desarrollo de sus habilidades de consulta y procesal.

III. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre el tema a tratar.
2. Los grupos participantes elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.
3. Los grupos analizan la lectura sobre los Efectos de las obligaciones <https://docs.google.com/document/d/1Gx1Z3ZlBeMv4fDHFew2rua65HJ BmFMKm/edit?usp=sharing&oid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true>

Grupo 3. Efectos de las obligaciones

Análisis de las principales diferencias y similitudes que existen en las obligaciones en el derecho romano y el derecho civil guatemalteco. Páginas del 43 al 54.

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_5958.pdf

¿Qué efectos hay en caso de mora debitoris?

Grupo 4. Inejecución de las obligaciones.

Explican los resultados del análisis de la lectura La diligencia y la inejecución de las obligaciones

<file:///C:/Users/SUPERIOR/Downloads/11913-Texto%20del%20art%C3%ADculo-47401-1-10-20150421.pdf>

¿Hay diferencia entre la diligencia e inejecución de las obligaciones?

4. ETAPA 3 DEL ABR: Los grupos se proponen la elaboración de una cartilla tipo revista tanto virtual como impreso, para explicar la naturaleza jurídica, desarrollo y transformaciones de las instituciones jurídicas como parte de estudio de la asignatura cuyo tema será: El testamento: concepto, tipos o clases, efectos y desheredaciones.

Se propone el reto teniendo como principal instrumento guía la rúbrica de calificación:

https://docs.google.com/document/d/1fha-dM_cfuxsA1Ac3UHfN8AACFtXsf0B/edit?usp=share_link&ouid=108529790124622272869&rtpof=true&sd=true

5. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Semana 12: Sesión 2

Extinción de las obligaciones comparación romana y actual

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos

Docente: Unidad: 3

Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega.

Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de interpretar la extinción de las obligaciones comparación romana y actual, así como otras categorías jurídicas anexas a las obligaciones: intimación, prescripción extintiva, pago por consignación, reconocimiento, excepciones resolviendo situaciones casuísticas para el desarrollo de sus habilidades de consulta y procesal.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre los temas a tratar.
2. Los grupos participantes elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 6 y 7. La Extinción de Las Obligaciones.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24055w/La%20Extincio%20de%20Las%20Obligaciones.pdf>

3. Realizamos una comparación de los temas La compensación. 7.3. La condonación. 7.4. La renuncia y la transacción. 7.5 La devolución. 7.6. La prescripción. 7.7. La caducidad. 7.8 Casos especiales. 7.8.1. Dación en pago. 7.8.2. La confusión. 7.8.3 Imposibilidad de cumplir. 7.8.4. Caso fortuito o fuerza mayor. 7.8.5. Destrucción del objeto de la obligación mayor. 7.8.6. La novación. Fuentes de Información. Como formas de extinción de las obligaciones.
4. Realizamos preguntas, respondemos, corregimos nuestros errores y resolvemos situaciones cotidianas.
5. **ETAPA 4 DEL ABR** Los grupos presentan la ideación del trabajo a realizar, presentan un prototipo tentativo para poder validar sus avances y que ya puedan implementar la presentación de sus trabajos tanto en una herramienta virtual como el canva que permite la elaboración de una revista virtual que puede ser impresa.
Materiales de apoyo: Plataformas / Páginas para Hacer Revistas Digitales || Parte I © 2022 <https://youtu.be/6m5AA4qfSzM>
6. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Cuarta Unidad

Comparación del Derecho de familia,
sucesiones y acciones en el Derecho
Romano

Semana 13: Sesión 2

La domus romana: comparación con la familia actual

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 4
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la domus romana: comparación con la familia actual y el parentesco romano: comparación con el parentesco según la legislación actual utilizando el informe oral.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre el tema.
2. Los grupos participantes elaboran una herramienta digital (canva, padlet u otros) con la finalidad de explicar los temas propuestos.

Grupo 8. La familia y su evolución

<https://ri.ujat.mx/bitstream/20.500.12107/2557/1/1038-907-A.pdf>

¿Cuál es la evolución de la familia?

¿Existe solo una Definición de familia?

¿Qué elementos de la Familia se pueden identificar a través del tiempo?

¿Existe tipos de Familia?? Descríbalas

¿A qué conclusiones llegó el grupo?

3. Dialogamos sobre los aportes del grupo y proponemos casos para seguir aclarando la comprensión del tema.
4. **ETAPA 5 DEL ABR:** En la semana 13 mediante del aula virtual los grupos presentan el link de los resultados del reto propuesto, a manera de exposición se pone a consideración del aula pudiendo recibir apreciaciones a los mismos.
5. **ETAPA 6 DEL ABR:** Los trabajos que hayan cumplido con levantar las observaciones tanto del docente como de los estudiantes podrán imprimir su cartilla.
6. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana.

Patria potestas, adopción, reconocimiento y emancipación.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 4
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.

En los foros formativos del aula virtual de cada semana, se encuentra establecido el orden de participación y los temas que desarrollarán los grupos, así como los materiales de lectura y la rúbrica que califica la entrega. Antes del desarrollo de la sesión los grupos ya debieron elaborar una herramienta virtual: canva, padlet u otros de su preferencia para explicar los temas a su cargo.

El material elaborado por los grupos debe ser compartido un día antes de la exposición.

El día de la exposición se aplica la ruleta para identificar al integrante que compartirá o expondrá los temas que desarrollaron los grupos.

I. Propósito

Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la patria potestas, adopción, reconocimiento y emancipación y la *lustae nuptiae*: esponsales, requisitos, impedimentos, efectos utilizando el informe oral.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre patria potestas, adopción, reconocimiento y emancipación.
2. Conformados en grupos analizamos la lectura: La patria potestad. Evolución histórico jurídica comparada.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/20777/La%20patria%20potestad.%20Evolucion%20historica%20juridica%20comparada..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¿Cómo se da la patria potestad en los reinos hispánicos?

¿Hay diferencia entre la patria potestad en los países europeos del “civil law” y el common law?

¿Qué se dice sobre el derecho de patria potestad en el mundo actual?

3. Los representantes de los grupos presentan las conclusiones de su lectura individual y discusión grupal.
4. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza que nos servirá para resolver la autoevaluación de la semana

Semana 15: Sesión 2

Sucesión testada y sucesión intestada: comparación romana y formulas actuales.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 4
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.
Previamente analizan individualmente los temas a desarrollar.

I. Propósito

Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la sucesión testada y sucesión intestada: comparación romana y formulas actuales y el testamento: concepto, tipos o clases, efectos y desheredaciones utilizando el informe oral.

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre Sucesión testada y sucesión intestada.
2. Organizados en grupos los estudiantes analizan la lectura: reformas postclásicas y justinianas en la sucesión intestada y su evolución en la tradición jurídica romano-germánica.
http://www.ridrom.uclm.es/documentos21/herrera21_imp.pdf
3. Los representantes de los grupos presentan las conclusiones de su lectura individual y discusión grupal.
4. Comentamos y compartimos ideas sobre el tema.
5. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza.

Las legis acciones, el sistema formulario y el sistema cognitorio.

Sección: Fecha:/...../..... Duración: 60 minutos
Docente: Unidad: 4
Nombres y apellidos:

Instrucciones

Los estudiantes revisan el aula virtual.
Previamente analizan individualmente los temas a desarrollar.

I. Propósito

Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las legis acciones, el sistema formulario y el sistema cognitorio y las Clases de procesos civiles como las etapas del proceso y efectos utilizando el informe oral

II. Descripción de la actividad a realizar

1. Los estudiantes participan mediante una lluvia de ideas sobre Las legis acciones, el sistema formulario y el sistema cognitorio.
2. Organizados en grupos los estudiantes analizan la lectura notas para el estudio de la evolución del derecho procesal. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/5157/2073097_405.pdf;jsessionid=CAD640C86E49EE7D57BC1BA92EDC2D66?sequence=1
3. Los representantes de los grupos presentan las conclusiones de su lectura individual y discusión grupal.
4. Teniendo en cuenta las opiniones de los estudiantes que participan mediante lluvia de ideas, se llega a elaborar conclusiones a manera de ideas fuerza.

Referencias

Bibliografía

Básica:

- Bernal, B. (2010). Historia del derecho. Nostra Ediciones. <https://cutt.ly/Z1PIHVJ>
- Castillejo, J. (2004). Historia del derecho romano: política, doctrinas, legislación y administración. Dykinson. <https://cutt.ly/J1POUvh>

Complementaria:

- Alberti, G. et al. (1974). Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos (Perú problema /12). Instituto de Estudios Peruanos.
- Altamira y Crevea, R. (1946). Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México. Tomo VIII N° 31.
- Arias, J. (1986). Derecho romano. Edersa.
- De la Hera, A. et al. (1989). La Historia del Derecho Indiano. Aportaciones del Instituto
- Internacional de Historia del derecho Indiano a la bibliografía jurídica americanista. Editorial de la Universidad Complutense.
- Del Solar, F. J. (1993). Historia del Derecho Peruano. Ediciones Reales.
- Escudero, A. (1985). Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones político administrativas.
- Ferrero, G. (1953). Historia de Roma. Editorial Surco.
- Ghirardi, J.C. et al. (1993). Las definiciones en derecho romano.
- Cuenca, H. (1957). Proceso civil romano. EJEA.
- Guzmán Brito, A. (2000). Historia de la interpretación de las normas en el derecho
- Romano. Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra.

Recursos educativos digitales

- Nelson, K., Craig, N. y Perales, M. (2010). Piecing together the middle (Book Chapter).
- Book, Book chapter. Beyond Wari Walls: Regional Perspectives on Middle Horizon
- Peru. 2010, Pages 171–187. 978-082634867-8
<https://muse.jhu.edu/chapter/31494>
- IJJUNAM. (21 de junio del 2011). La Historia del Derecho, actualidad [video]. YouTube.
- <https://www.youtube.com/watch?v=15j29sVqiks>
- Segundo, M. (2011). El Componente Indígena Del Derecho Indiano y La Obra De Alfonso
- García-Gallo/The Indigenous Component of the Indianous Law and the Work of
- Alfonso García-Gallo. Cuadernos De Historia Del Derecho, vol. 18, pp. 211–240
- ProQuest Central. ISSN 11337613.
- UNID. (s.f.). Repositorio de recursos digitales. <https://brd.unid.edu.mx>

